

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA MANEJO Y DESARROLLO DE PROYECTOS MDPROJECTS
CIA. LTDA., CELEBRADA EL 23 DE MARZO DEL AÑO 2018**

En Quito, a los 23 días del mes de marzo del año 2018, a las 9H00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. Juan González N35-26 y Juan Pablo Sanz, edificio Vizcaya II, oficina 1C, se reúnen los siguientes socios:

El señor Santiago Montalvo Ortega, propietario de **CIENTO SETENTA Y SEIS** participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y el señor Mario Ulloa Andrade, propietario de **DOSCIENTAS VEINTE Y CUATRO** participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Los dos socios presentes conforman el cien por ciento (100%) del capital social de la compañía, por lo que conforme lo determinado en el artículo 116 y 238 de la Ley de Compañías, la Junta queda válidamente constituida como UNIVERSAL, para deliberar el orden del día para el cual fue convocada.

Preside la Junta el señor Santiago Montalvo Ortega, y actúa como secretaria Ad-Hoc la señora Daniela Espinosa.

El orden del día es el siguiente:

1. **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE ADMINISTRACIÓN DE LA EMPRESA, RELATIVO AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017.**
2. **EXPOSICIÓN Y APROBACIÓN DEL BALANCE Y ESTADO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2017.**
3. **EXPOSICIÓN DEL DESTINO DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN EL EJERCICIO ECONOMICO 2017.**
4. **DESIGNACION Y/O RATIFICACION DEL AUDITOR EXTERNO DE LA COMPAÑÍA PARA EL AÑO 2018.**
5. **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA.**

Los miembros de la Junta manifiestan su conformidad con los puntos a tratarse por lo que, sobre la base del artículo 119 de la Ley de Compañías se instala la presente Junta General Ordinaria de Carácter Universal de Socios.

1. **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE ADMINISTRACIÓN DE LA EMPRESA, RELATIVO AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017.**

El abogado Santiago Montalvo Ortega, Presidente de la compañía procede a dar lectura del informe de administración por el ejercicio económico del año 2017. La Junta no tiene observaciones sobre el informe presentado por el señor Santiago Montalvo, por lo que dicho informe es aprobado en su totalidad y de forma unánime por los Socios.

2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE Y ESTADO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2017.

El Presidente procede a dar lectura de los estados financieros y las cuentas de resultados del ejercicio económico del año 2017, documentos que se adjuntan, y que fueron entregados a los socios una copia de los mismos para su revisión, con la debida antelación.

La Junta una vez discutidos los informes, de forma unánime resuelve aprobar los estados financieros de la compañía, así como las cuentas de resultados del ejercicio económico del año 2017.

3. CONOCER EL DESTINO DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN EL EJERCICIO ECONOMICO 2017.

Una vez que han sido conocidos los resultados económicos del año 2017, se determina que las utilidades obtenidas se distribuirán.

4. DESIGNACION Y/O RATIFICACION DEL AUDITOR EXTERNO DE LA COMPAÑIA PARA EL AÑO 2018.

El señor Marco Barrera Larco, ha desempeñado con total probidad, responsabilidad y honestidad la gestión de auditar la empresa desde hace varios años atrás, donde ha demostrado profesionalismos y experiencia en su trabajo, por lo que los socios resuelven ratificarlo como auditor de la compañía para el ejercicio económico 2018.

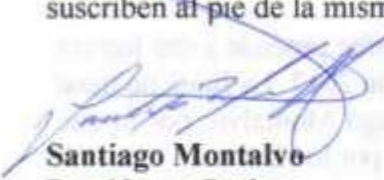
5. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA.

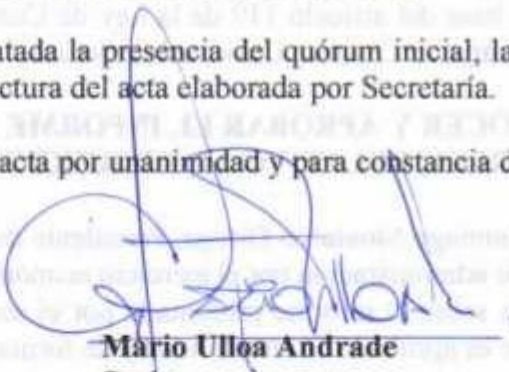
El señor Marco Barrera Larco, auditor externo de la compañía procede a dar lectura de su informe por el ejercicio económico del año 2017. La Junta no tiene observaciones sobre el informe presentado por el señor auditor externo, por lo que dicho informe es aprobado en su totalidad y de forma unánime por los socios.

Agotados los puntos del orden del día, la presidencia concede un receso de quince minutos, a fin de que secretaria proceda a elaborar el acta respectiva.

Siendo las 11H00, y una vez constatada la presencia del quórum inicial, la presidencia reinstala la sesión y procede a dar lectura del acta elaborada por Secretaria.

Los asistentes aprueban el texto del acta por unanimidad y para constancia de lo anterior suscriben al pie de la misma.


Santiago Montalvo
Presidente-Socio


Mario Ulloa Andrade
Socio


Daniela Espinosa
Secretaria Ad-Hoc